REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 059

Riohacha, La Guajira, 4 julio de 2018.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor EFRAÍN FRANCO GÓMEZ, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión extraordinaria que se realizará el cuatro (4) de julio de dos mil dieciocho (2018), a las 5:50 de la tarde con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por ARLES ANTONIO PELÁEZ SOLANO, en contra de COLPENSIONES. Radicación No. 44001.31.18.001.2018.00008-01

JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

Romana pérez
Ofrelio 2018.